

## SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE BAJA POR ENFERMEDAD

REGULADO POR R.D. 99/2011 (NORMATIVA REGULADA POR ACUERDO 6.1/CG 23-7-19)

NOMBRE	APELLIDOS	N.I.F / N.I.E. / PASAPORTE Nº

PROGRAMA DE DOCTORADO EN EL QUE ESTÁ MATRICULADO

### SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE BAJA<sup>1</sup>

Solicita la autorización de baja en el programa por el siguiente motivo\*:

- BAJA POR ENFERMEDAD
- PERMISO POR MATERNIDAD O PATERNIDAD
- OTRA CAUSA PREVISTA POR LA NORMATIVA VIGENTE (CITAR EL MOTIVO Y LA NORMATIVA)

\* En cualquiera de los supuestos anteriores, la solicitud debe ir acompañada de la documentación justificativa necesaria.

### RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_

Con la firma de la presente solicitud manifiesto conocer la obligatoriedad de comunicar a la EIDUS la correspondiente alta cuando esta se produzca

*Nota:* La Comisión Ejecutiva de la EIDUS autorizará, en su caso, previo informe de la comisión académica del programa de doctorado, las solicitudes de baja por enfermedad o cualquier otra causa prevista en la normativa vigente con reconocimiento de la exención en el cómputo de régimen de permanencia en el periodo de baja autorizado (Art. 7, h) del [Acuerdo 6.1/CG 23-7-19](#)

Sevilla, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_  
(Firma del interesado)

SR/A COORDINADOR/A DEL PROGRAMA DE DOCTORADO \_\_\_\_\_

<sup>1</sup> Finalizada la baja el doctorando deberá comunicar a la EIDUS la correspondiente alta

#### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento, "ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO" que tiene como finalidad la gestión académica, económica y administrativa de los procesos relacionados con los estudios de doctorado correspondientes al tercer ciclo de las enseñanzas universitarias oficiales, conducente a la adquisición de las competencias y habilidades relacionadas con la investigación científica, y a la obtención del Título de Doctor o Doctora. El tratamiento se realiza por ser necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; por ser necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento; y por contar con el consentimiento expreso e informado, en su caso. De acuerdo con las citadas normas, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace: <https://sic.us.es/sites/default/files/pd/ciddoctorado.pdf>

## INFORME DE LA COMISIÓN ACADÉMICA SOBRE CONCESIÓN/DENEGACIÓN DE BAJA POR ENFERMEDAD, MATERNIDAD U OTRAS CAUSAS PREVISTAS EN LA NORMATIVA VIGENTE

REGULADO POR R.D. 99/2011 (NORMATIVA REGULADA POR ACUERDO 6.1/CG 23-7-19)

La comisión académica del programa de doctorado, vista la documentación aportada por el interesado, ha acordado informar de forma **POSITIVA**  / **NEGATIVA**  la baja solicitada.

En caso de informe negativo la comisión académica del programa deberá remitir a la EIDUS un escrito sobre las causas que han motivado dicho informe.

Sevilla, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_  
(Sello y Firma del Presidente/a de la Comisión Académica)

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento, "ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO" que tiene como finalidad la gestión académica, económica y administrativa de los procesos relacionados con los estudios de doctorado correspondientes al tercer ciclo de las enseñanzas universitarias oficiales, conducente a la adquisición de las competencias y habilidades relacionadas con la investigación científica, y a la obtención del Título de Doctor o Doctora.  
El tratamiento se realiza por ser necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento; por ser necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento; y por contar con el consentimiento expreso e informado, en su caso. De acuerdo con las citadas normas, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace: <https://sic.us.es/sites/default/files/pd/ciddoctorado.pdf>